AÑO VI — DOMINGO 8 DE MAYO DE 1904 — NÚM. 1.861

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

MEDIOS DE APREMIO

Hay un procedimiento, no por antiguo menos cruel, que se llama de apremio y que consiste en volver la piel del revés al contribuyente, para que salga de ella de ese modo lo que buenamente no pudo salir de la exacción.

Si el contribuyente es un pueblo, la ley, que no es ley, porque no hay ley de tal cosa, sino un reglamento, cada vez más tirano, autoriza el empleo del sistema ejecutivo, y la *ejecución* (nombre admirablemente puesto) consiste en embargar los recursos municipales.

Debe un pueblo por consumos; pues se le embarga el *sesenta y seis* por ciento de sus ingresos, y como entre los recargos municipales para enseñanza, los gastos carcelarios y el contingente provincial se llevan más que el treinta y tres por ciento restante, dicho se está que el pueblo no puede vivir, los empleados no cobran y abandonan sus destinos, y la vida municipal se suspende, los médicos no cobran, la botica tampoco; pero la Hacienda se lleva su porción.

Y es más: en pueblos donde eso ocurre, y se podrían citar muchos, donde el cupo de consumos es oneroso, se autoriza (para nutrir ese presupuesto municipal, que luego devora la Hacienda) el recargo del 100 por 100, siendo así que en las demás contribuciones no pasa el recargo legal más allá del 16 por 100, y solo en cédulas se consiente el 50 por 100.

Como el 66 que embarga la Hacienda deja sin medios de subsistir al Municipio, éste se ve en igual apuro en el trimestre siguiente, y así acaba el año ó acaba el pueblo.

Comienza otro ejercicio, y entonces se traba embargo del 15 por 100 de los recursos por los atrasos, y al primer vencimiento vuelve á ser embargado el 66 por 100 por lo corriente, y cuando se forma el primer censo de población en el decenio siguiente, se ve que la población ha disminuído ¡Naturalmente!

Pues eso es lo que acontece en grandísimo número de pueblos, y eso es lo que no puede continuar, porque el impuesto y la forma depredatoria de su exacción no son los que corresponden á la orilla Norte del Estrecho de Gibraltar.

La industria en los pueblos

Aunque esta provincia, como todas las del centro de Castilla, son eminentemente agrícolas y han sido por decirlo así, refractarias á todo movimiento industrial, que en otras regiones con ojo más avizor han venido explotando, con lo cual se han puesto á mucha mayor altura que nosotros; hace algunos años parece despertar de ese letargo, y comprendiendo que el progreso de las regiones no puede ser exclusivo de la agricultura, si no que ésta debe asociarse á la industria, pues las dos unidas son la base de la regeneración económica de las mismas, se van instalando varias fábricas por toda esta provincia dando buenas muestras de vida y actividad, y hoy podemos con satisfacción dar cuenta á los lectores de este DIARIO, de una nueva que en este pueblo se ha instalado de productos resinosos titulada «La Lucía» propiedad de Bruno Ruano, de esta vecindad, la cual ha sido bendecida con toda solemnidad en este día por el Licenciado D. Marcelino Marín Sanz, cura propio de esta parroquia, á cuyo acto asistieron las personas más significadas de la localidad invitadas por el propietario y el pueblo en masa, que ávido de presenciar tan hermoso espectáculo se apresuró á invadir el edificio.

Una vez terminada la ceremonia, el encargado de la elaboración prendió fuego á las hornillas y empezaron á funcionar con toda perfección los aparatos de la tan sencilla cuanto perfecta maquinaria.

Acto seguido pasamos las personas invitadas á casa del Sr. Ruano, donde fuimos por él espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y habanos; todos le felicitamos entusiásticamente deseándole mucha prosperidad en su nueva industria, que ha de ser fuente de riqueza para muchos obreros que se dedican al trabajo de los pinos.

Siga esta nuestra querida provincia por el camino emprendido y verá pronto conseguida, ya que no la tan decantada regeneración «desde arriba», la regeneración «desde abajo.»

El corresponsal.

Gomezserracín 3 de Mayo de 1904.

Teatro Miñón

No es necesario hacer una reseña, nunca crítica, porque sería osadía en mí criticar á Galdós, de la obra del insigne maestro, cuyo estreno ha sido un verdadero suceso literario.

Los críticos y el público de Madrid han juzgado la obra, y lo reciente de sus juicios hace innecesario que yo diga el mío. Mi aplauso al autor ilustre no aumenta en nada su gloria.

Además, y esto no sé cómo decirlo para no herir susceptibilidades, anoche al salir del teatro, más que la grandeza de la obra que vi, me impresionó la indiferencia del público.

El anuncio de «El abuelo» debió anoche llenar por completo la reducida sala del teatro Miñón.

Comprendo que la presentación de una compañía no sea bastante aliciente para que el público acuda.

No se cumple en este caso el refrán de «más vale malo conocido, que bueno por conocer». En arte es mejor esperar á conocer sólo lo bueno.

Pero ¿á qué espera el público cuando se presenta el primer éxito de la campaña teatral en el primer teatro de España? Espera que le den algo mejor? El público de Segovia dió anoche una prueba de frialdad literaria verdaderamente dolorosa.

Poquísima gente, tan poca, que con poco trabajo podría nombrar á los que asistieron, y si no los nombro es por no poner de manifiesto con una cifra escasa, la falta de entusiasmo por el arte verdadero.

Cualquier forastero que anoche hubiera asistido al teatro á presenciar el estreno en Segovia de una obra de Galdós, hubiera formado una pobre idea del gusto literario de nuestra ciudad.

La compañía Montijano no es tampoco una «troupe» que merezca esa indiferencia.

Artistas todos de historia no son de los que necesitan documentarse al llegar á una capital. Ellos tienen sus documentos refrendados por muchos públicos. Pero aquí no es la derrota para ellos. Si lo accesorio sigue á lo principal y lo principal es lo que crea, la derrota es para Galdós, pero es derrota en la que pierde más el que se queda en casa.

Parecía que anoche los que asistieron al teatro querían desagraviar á artistas y autor.

Los pocos concurrentes se unieron desde los primeros momentos, y aplaudieron tanto la labor de los actores, como al genio del autor.

Es de las veces que he visto recoger más lo que sale de la escena. Obra, interpretación, todo, llegó al público que aplaudió sin cesar haciendo que al final de cada acto se levantase el telón para recompensar á los artistas que anoche, seguramente solo luchaban por el arte.

Creo que el público ha de llenar en sucesivas representaciones el teatro donde ahora hay arte serio y noble. Si así no fuera, si la compañía Montijano, de lo mejor que por aquí ha venido, no consigue triunfar, tendremos que contentarnos con algún «Terrible Pérez» alternando con alguna que otra «Corrida de toros».

Y no podremos quejarnos.

DIEGO GUEDES.

EN SACRAMENIA

Heridas mortales.

Verdaderamente espanta la ferocidad de que ha dado muestra un joven de 18 años, soltero, nombrado Juan Bermejo Montes, domiciliado en Sacramenia.

A las diez de la mañana del 5 del actual hallábase dicho joven cavando una viña, al sitio de «La ladera», término del citado pueblo, en unión de Francisco Sanz Lázaro, de 34 años, casado.

Entre éste y el joven que se cita mediaron unas palabras de enfado, poca cosa, según aseguran, no siendo motivo para una cuestión, pero los ánimos quizá hallaránse algo excitados por alguna diferencia que tuvieran en días anteriores, lo cual les produciría acaso resentimientos instigadores de la lucha, y á la hora que se indica, sin el motivo de una agria disputa, fuéronse á las manos Francisco y Juan, pero el último enarboló el azadón con que trabajaba y le dió al primero, con ese instrumento agrícola tres golpes en la cabeza, con tal fuerza y ferocidad, que le dividió el cráneo, saliendo por las heridas la masa encefálica en gran cantidad.

Agonizando le reconoció el médico titular de la localidad y pudo apreciar que el infeliz Francisco Sanz, recibiera una herida en la región temporal parietal izquierda, de seis centímetros de longitud por dos de anchura, otra de clase análoga á la anterior de siete centímetros de longitud, y otra herida algo más leve, declarando el facultativo que las dos primeras eran mortales de necesidad.

Informó también que pudiera el herido vivir algún tiempo, muy poco, aunque privado, mas su muerte era de todo punto inevitable.

Avisada del hecho la guardia civil de Fuentidueña acudió prontamente á Sacramenia, practicó indagaciones, y redujo á prisión, convicto y confeso de su delito, al joven agresor Juan Bermejo Montes.

Puede suponerse la muy profunda impresión que causó el crimen, en el pueblo en cuyas cercanías se realizó.

REUNIÓN OBRERA

Esta tarde, á las tres y media, comenzó en salón designado, el «meeting» convocado por los obreros panaderos de la capital.

Agrúpanse en el amplio salón gran número de obreros pertenecientes á todos los oficios y artes, reinando entre ellos el mayor entusiasmo, y animándoles el deseo de estrechar los lazos de unión entre la gran familia obrera.

Ocupa la presidencia Vicente Marinas, Secretario de la Federación de obreros panaderos de Madrid. A su derecha ocupa asiento el Inspector de vigilancia señor Guerrero, en nombre de la autoridad.

Habla el presidente para dar cuenta del objeto de la convocatoria, indicando la conveniencia de la unión y recomendando el orden.

En el testero del salón se muestran las banderas de las asociaciones de Madrid y Valladolid, y otra estrenada de Segovia.

José Paz, presidente de la sociedad de obreros panaderos, con marcado acento gallego hace la historia de las vicisitudes por que ha pasado la asociación, desde hace doce años de su fundación; relata los obstáculos que siempre han encontrado los obreros para organizarse; los resultados de las últimas huelgas y combate lo excesivo del trabajo y lo escaso de la remuneración.

El orador intercala en su discurso rasgos de un humorismo llanote y campechano, que despiertan la hilaridad del auditorio.

Termina recomendando á los obreros segovianos se acojan á la bandera que hoy se inaugura para conseguir su mejora y el reconocimiento de sus derechos.

El presidente da cuenta de algunas adhesiones de panaderos de España y entre ellos, de los obreros de pan de Viena.

Remigio Cabello, obrero tipógrafo de Valladolid, comienza saludando á los obreros intelectuales y manuales en nombre de los compañeros de Valladolid.

Con gran facilidad y corrección, que le conquistan estruendosos aplausos, dice que supone que Segovia es un pueblo democrático, y que tendrá tolerancia para cuantas ideas y frases puedan brotar durante su improvisación.

Pinta con vivos colores las estrecheces y angustias del obrero, desde su infancia hasta su muerte; los inconvenientes que se oponen á su cultura y á su progreso moral y material. Dice que de nadie puede esperar beneficio alguno la clase trabajadora más que de ella misma y que si no se une para engrandecerse, los partidos turnantes ni los de oposición habrán de concederles todos los beneficios á que tienen derecho.

Enumera, hablando con rapidez—que á veces le produce fatiga—las desconsideraciones de los patronos; demuestra la necesidad del aumento de jornal, manifestando que el obrero mal alimentado no puede producir fecunda labor, llevando como consecuencia en su falta el castigo, la clase patronal.

Muchos y prolongados aplausos.

El compañero Vicente Barrio, en nombre de la Unión general de obreros panaderos de España, hace después uso de la palabra y comienza saludando á todos los obreros segovianos, en nombre de los de Madrid y Valladolid.

Recuerda el cuento de *chufla, chufla, como no te apartes tú*, comparando en esta ocasión el tren á los burgueses y el baturro del cuento al obrero que no quiere asociarse para contrarrestar la avalancha de los patronos.

Cita las conquistas que ha conseguido la clase obrera con la asociación; pinta la vida de escaseces y martirios de los obreros panaderos y albañiles de otros tiempos y las tiranías de los capataces que—dice el orador—*tienen todos aspecto de chulos*. (Risas y aplausos.)

Todas esas conquistas—añade—las han logrado los socialistas españoles, esos que—según dicen sus enemigos—viajan en coches de primera, llevan gabanes de pieles y fuman riquísimos habanos.

Combate al partido republicano como partido burgués que no tiene noción de la realidad.

Dice que es discípulo de Pablo Iglesias y dedica á éste un cariñoso recuerdo y entusiastas elogios, lamentándose de que un concejal republicano de Segovia haya dicho que el defensor del socialismo sea un vividor, que explota su socialismo.

Hace la historia de la tenaz opinión que los gobiernos han hecho á Pablo Iglesias, cuando el socialismo ha intentado llevarle al Parlamento; indica los medios de emancipación de la clase obrera y la necesidad de que se apodere del poder político.

A la hora en que cerramos esta edición continúa en el uso de la palabra el compañero Barrio.

Se calcula que han asistido al *meeting* unos 500 obreros segovianos.

NOTICIAS

Hoy ha pasado por esta capital, con dirección á Escalona, el Excmo. señor Marqués de Cañada Honda.

Mañana podrá recoger en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Luis Carretero y Nieva, su título de ingeniero industrial, con la especialidad química, remitido por la escuela de aquella clase de enseñanza, establecida en Barcelona.

Desde mañana lunes se cambian las horas de salida del coche-correo de Segovia á Riaza; efectuándola de esta capital á las once de la noche y de Riaza á las siete y media de la tarde.

Este cambio de horas es muy conveniente para todos los viajeros de dicha línea y muy particularmente para los que se dirijan á Madrid, puesto que llegando el coche á Segovia á las siete de la mañana pueden enlazar con todos los trenes.

Al vecino de Montuenga, Eleuterio Rueda, le desapareció del 2 al 3 del corriente, y del corral de su casa, una mula, cuyo paradero se ignora.

Mañana lunes, á las once, se aplicará una misa, en la Iglesia de San Miguel, por el alma de D. Ildefonso Rebollo (q. e. p. d.)

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, invita á los señores Colegiados, á que concurran á dicha ceremonia religiosa.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al aspirante de esta Delegación de Hacienda, D. César Lumbreras.

El día de hoy ha tenido todo el aspecto de un día de invierno.

El cielo se ha mantenido cubierto, lloviendo á intervalos, con un viento Noroeste que ha hecho descender notablemente la temperatura.

Denuncias

Por pastoreo abusivo en las cunetas de la carretera de Adanero á Gijón, con 40 ovejas y 8 cerdos, en término de Tolocirio, la Guardia civil de San Cristóbal de la Vega ha denunciado á los dueños de dichas reses, Fernando Sobrino y León Llorente.

—Por sorprenderle pescando con caña, sin licencia para usarla, en el río Eresma y término de los Huertos, fué antesyer denunciado por la Guardia civil, un vecino de esta capital, ocupándole un cuarto de kilo de peces.

—También fueron denunciados el 15 del actual, tres vecinos de Migueláñez por hallar la Guardia civil 30, 70 y 140 reses lanares, que á la custodia de seis pastores, pacían entre los sembrados del pueblo sin autorización.

Se encuentra en Segovia el acreditado sastre madrileño Sr. Fernández Monteserín.

A la consignación del comerciante de esta plaza, han sido remitidos 16.000 cartuchos vacíos, 8.000 cargados, 20.000 pistones y 4 cajas de dinamita, con peso de 120 kilogramos.

Ha fallecido el maestro jubilado de Navafría, D. Agustín Calleja Pérez. Descanse en paz.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

Viaje del Rey

Telegramas de Huelva dan cuenta de la salida del Rey para Sevilla.

La despedida ha sido entusiasta.

De política

El Sr. Maura no asistió hoy á su despacho.

Estuvo en Palacio para dar cuenta á la Reina de los telegramas recibidos de Huelva.

El Sr. Villaverde ha dicho que no tiene conocimiento de que ninguno de los que siguen su política esté dispuesto á formar parte del Gobierno con el señor Maura.

El prestará todo su apoyo á la actual situación.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo.

Reunión importante

En la Academia de Jurisprudencia se han reunido hoy los representantes de todos los Colegios de Abogados de España.

Acordaron visitar al ministro de Gracia y Justicia para que facilite el proyecto de reformas jurídicas á fin de poder discutirlo.

Si no accede el señor Sánchez Toca á esta pretensión, se discutirá lo que publique la prensa y se nombrará una ponencia que lleve la cuestión á las Cortes á fin de que las reformas no sean implantadas por sorpresa.

Los abogados citarán á una reunión general donde se tomarán importantes acuerdos.

El martes, á las cuatro de la tarde, volverán á reunirse los que hoy estuvieron en la Academia, para que la comisión dé cuenta de sus gestiones.

Desgracia

En la estación del Norte ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Un carretero que se hallaba trabajando en el muelle del pescado tuvo la desgracia de ser alcanzado por un vagón que le dejó muerto en el acto.

El juzgado procedió al levantamiento y traslado del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.

EL CORRESPONSAL

ESPECTACULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCION PARA ESTA NOCHE

Los dos pilletes

A las nueve en punto.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa, un precioso objeto recuerdo del acto.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya contínuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que **cura** todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedes, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SASTRERIA Y CAMISERIA

—DE—

SERRANO Y HERMANO

Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora del local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano. Habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exije la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como son cuellos, puños, pecheras, botonaduras, jemelos, pasadores, calcetines, medias de seda, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños.

Bonita colección en céfiros para camisas, y toda clase de confección de ropa blanca para señora.

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica.

Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que en virtud á la unión de los dos comercios, lo ha hecho sólo con la idea de vender á precios más baratos que nadie, como así se convencerán todas las personas que nos honren con sus compras.

Isabel la Católica, números 1 y 3

ESQUINA Á LA PLAZA MAYOR

SEGOVIA

¡GRAN LIQUIDACÓN!

"LA NOVEDAD,"

GRAN COMERCIO DE PAÑOS

2, Melitón Martín, 2 (detrás de la Cárcel)

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde ayer está haciendo UNA GRAN LIQUIDACION de todos los géneros existentes con una gran rebaja de precios, con motivo de trasladarse dicho establecimiento á la calle de Juan Bravo, núm. 8, frente al comercio de tejidos de D. Juan Sánchez Varez.

Corte de traje de patenes y cheviot, todo lana, desde 10 pesetas.
Cortes de pantalón listados desde 3 pesetas.
Vicuñas, todo lana, desde una peseta.
Ricas alpacas para señora desde 1'25 pesetas.
Inmensa colección en lanillas, última novedad.
Bonita colección en gabanes para la presente estación.
Gran colección en chalecos fantasía y piqué.
Driles y piqués propios para trajes de niños.
Gran surtido en merinos y paños de ocho cuartas para los señores sacerdotes.
Bonita ocasión para comprar mantas de viaje y tapabocas desde 4 pesetas.
Hay una gran partida de retazos que se venden á cualquier precio.

NO CONFUNDIRSE

LA NOVEDAD.—2, Melitón Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel)

SOLO POR QUINCE DIAS

La Segoviana

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lanería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

Y SAN CRISTÓBAL, 17

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Sacristán, por ser el *específico único* que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

ARTILLERIA

Regimiento de Sitio

En la mayoría de este Regimiento, se admiten proposiciones para el suministro de unos seiscientos quintales de forraje con destino al ganado del mismo. Las proposiciones deberán ser presentadas en pliego cerrado y antes del miércoles 11 del actual.

Segovia 5 de Mayo de 1904.—El Comandante Mayor, *Guitian*.

Pastos de verano y de otoño

Se hallan vacantes los del cuartel alto y bajo de la sierra de Otero hasta la venta de Herreros y camino de Ortigosa al Espinar, y se arrienda en junto ó por piaras para 250 reses vacunas y de 3000 á 3500 lanares poco más ó menos.

También se hace arriendo por años completos, con facultad de subarrendar ó admitir ganados en una ó varias temporadas por cuenta del arrendatario.

Darán razón: Atanasio Bernardos Borregón, en Otero de Herreros; y en Segovia, Plaza de Guevara, número 4.

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Pérdida

Ha desaparecido del pueblo de Villaverde de Iscar (Segovia), una pollina de cinco á seis años, alzada regular, pelo pardo, y lleva una cabezada de correa.

La persona que sepa su paradero, se dirigirá á su dueño don Esteban M. Calle, del mismo pueblo.

Alfalfa y alcacel

Se vende en la calle de San Antón, número 4.

Venta

Se hace de un mostrador, tres mesas, dos veladores, catorce bancos y demás enseres del establecimiento.

Razón, calle de la Iglesia, número 5 (San Lorenzo.)

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 5, Plaza de Alfonso XII, con jardín y agua corriente.

Razón, Judería Vieja, 9, segundo.

Ama de cría

Se precisa una que reuna buenas condiciones de lactancia para criar en Madrid.

Razón, en la administración de este periódico.

Se venden

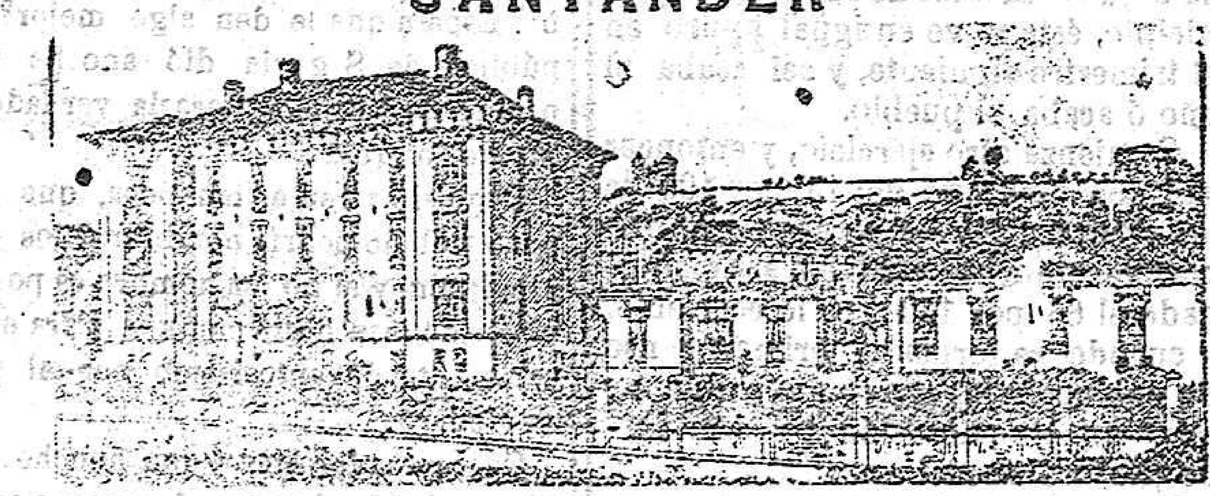
dos fincas en el Real Sitio de San Ildefonso, una en la Plaza de los Dolores núm. 5, y otra en el Paseo del Pocilio. Para tratar, con su dueño D. Francisco Salcedo, en dicho Real Sitio.

ALFALFA

Se vende á 2 pesetas quintal. En la administración de este periódico informarán.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡NO MÁS CANAS!

Aceite del Serrallo

Restaurador *progresivo* del cabello: no mancha la ropa ni la piel.

La Jerezalina

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todas sus similares.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BÁLSAMO ORIENTAL en las Zapaterías.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**